

**página de los lectores**

**TELÉFONOS DE EMERGENCIAS**  
**Defensoría del Pueblo:** 0800-15170  
**PNP Emergencias:** 105  
**PNP de Turismo:** 460-0921

**Delegación de Mujeres:** 427-0921  
**Bomberos:** 116/222-0222  
**Aló Essalud:** 472-2300  
**Defensa Civil:** 115/225-9898  
**Morgue de Lima:** 328-8590

**Morgue del Callao:** 429-8116  
**Cruz Roja:** 265-8783  
**Infosalud:** 08001-0828  
**Anar:** 0800-2210  
**Kallpa:** 446-1220  
**Apropo:** 442-7440

**La voz amiga:** 436-1212  
**Cedro:** 445-6665/447-5837  
**Sedapal:** 317-8000  
**Edelnor:** 517-1717  
**Luz del Sur:** 617-5000  
**Centro antirrábico:** 425-6313

**Adopción de mascotas:** ALDEA <http://adoptame-ya.com>  
**Alcohólicos Anónimos:** 265-1847  
**Aeropuerto Jorge Chávez:** 511-6055

**Vías del descuido**

Señores Directores:  
 Acudo a ustedes para hacerle llegar mi preocupación al alcalde de Lima por la situación de algunas obras recién inauguradas. Por ejemplo, la vía expresa de Grau luce totalmente abandonada, las paredes están llenas de graffitis, de suciedad; el piso está desmejorado; los tachos para la basura han desaparecido. Además, los paraderos tienen los vidrios rotos, algunos tabloncillos de las bancas han sido robados y debajo de las escaleras habita gente de mal vivir que ha convertido esos lugares en fumadores. También los vendedores ambulantes han invadido dicha arteria, dejándola sucia. Otro ejemplo de esto es el puente Santa Anita, entre la Carretera Central y la Vía de Evitamiento, que luce un estado calamitoso e inseguro. ¿De esta manera vamos a recibir a los mandatarios en las cumbres de mayo y noviembre? ¿Alcalde de Lima no le informan cómo se encuentra Lima? ¿Por qué los limeños tenemos esa compulsión por destruir todo?

Atentamente,  
**ALBERTO SANHUEZA PUELLES**  
 DNI 07247399

**La Municipalidad de Lima tiene que cuidar las obras que inaugura con pompa. Pero los ciudadanos y las municipalidades de cada distrito donde estas vías y puentes se encuentran, deben poner de su parte para cuidarlas.**

**Gibas sí, gibas no**

Señores Directores:  
 He seguido con mucho interés sus editoriales y campañas sobre el incómodo tema de las gibas que han proliferado en toda nuestra ciudad. Lamentablemente, sigo creyendo que las gibas son un mal necesario y se debería comenzar con una campaña de educación y de mayor rigidez en el cumplimiento de las normas de tránsito para los locos del volante. Las gibas son una incomodidad pero obligan a reducir la velocidad, especialmente en los cruces y zonas en las que transitan peatones a los cuales los conductores no respetan su derecho a paso donde este se encuentra claramente señalizado. Por ejemplo, en la esquina de la Av. Parque Nor-

**reporterociudadano**



domingo@comercio.com.pe  
 ENVIÉ IMÁGENES QUE CONSIDERE DE INTERÉS PÚBLICO, ADJUNTE SU NOMBRE, DNI Y UNA RESEÑA.

**Esta no es una veredita alegre...**

Aledaño al popularmente conocido parque de La pera del amor, entre los distritos de Magdalena del Mar y San Isidro, hay un tramo de la vereda del malecón Bernales en franco deterioro, tal como lo prueba la imagen que envía el señor Arturo Zurito Santos. La amplia calzada se encuentra en situación tan calamitosa, superficie deformada y grietas tan evidentes, que fácilmente podría ceder ante la ocurrencia de un eventual y siempre sorpresivo movimiento telúrico. "Pero, por el solo hecho de encontrarse así, pueden ocurrir accidentes, ya que muchas personas transitan por allí en bicicleta, principalmente menores de edad que pueden perder el control de sus vehículos y lastimarse", advierte nuestro lector.

tey Calle 9, en San Isidro, se producían choques casi a diario. Ahora, gracias a la decisión del alcalde de colocar gibas, los accidentes se han reducido a cero desde hace más de seis meses. Que se inicie una campaña en pro del manejo responsable, del respeto a las normas de tránsito, a los peatones, y después, estoy seguro, todos los vecinos apoyaremos que se retiren estas incómodas gibas.

Atentamente,  
**LUIS FREIRE R.**  
 DNI 08221952

**Le planteamos otra alternativa, complementaria a las campañas educativas que también impulsamos, que se coloquen letreros de PARE y otros dispositivos para obligar a los conductores a reducir la velocidad.**

**Un embarazo padre**

Señores Directores:  
 En un hecho imposible de creer, el

estadounidense Thomas Beattie, una mujer transexual de Oregon, que tras abjurar de su feminidad y casarse con otra mujer, ha salido embarazado. Beattie, quien conservó sus órganos reproductores femeninos, pero tiene toda la apariencia de un varón, se sometió a un proceso de inseminación artificial porque su pareja era estéril, y tras un intento fallido logró quedar encinta y espera ahora una niña. Una vez que la bebe nazca, Beattie será reconocido como el padre y su esposa como la madre, quien tendrá que amamantar a la bebe, pues anteriormente Beattie se había sometido a una operación para quitarse los pechos. De esta manera, en cuatro meses Thomas Beattie se convertirá oficialmente en el primer "hombre" que dará a luz. La sociedad debe respetar el derecho de la gente de elegir su sexualidad, siempre y cuando esta decisión no afecte a terceros. Pero también debemos cuestionarnos si este es el

fin de la complementariedad de sexos, del modo natural de traer hijos al mundo y la institución matrimonial como resguardo y protección de los hijos. ¿Estamos ante una involución de la sociedad civilizada que con la bandera de libertad permite que dos personas dañen a una que se está gestando en una familia de andamiajes inestables? ¿Este es el inicio de la degeneración de la maternidad humana?

Atentamente,  
**ISABEL TAPIA ESPINOZA**  
 DNI 09393790

**Es extraño pero no increíble que quien, a pesar de haberse hecho intervenciones quirúrgicas parciales para cambiar su sexo y mantiene su aparato reproductor intacto, se embarace. Su derecho a la procreación es inalienable. Aunque se abre una figura legal interesante respecto de la maternidad o paternidad y sus alcances, solo nos cabe desear que ese hijo reciba**

el afecto de su madre y su padre, como quiera que sea la distribución de roles en este hogar. La singularidad del caso no debe hacernos inferir que la bebe será infeliz. Preferimos pensar que la sociedad mantiene la tolerancia y humanidad suficientes como para no discriminar al inocente que se crió en un hogar fuera de lo común.

**Dos armas**

Señores Directores:  
 En octubre del año pasado renové por dos años, mediante un simple trámite, mi licencia de posesión y uso de un arma de fuego. Este consistió en un examen de salud mental y el pago por el trámite. Hace unos días me acerqué a la Dicsamec para renovar otra licencia por un arma de caza. La sorpresa fue que ahora, además de los requisitos anteriores, se solicita certificado de antecedentes policiales, de antecedentes penales y de antecedentes judiciales a escala nacional y la licencia es ahora por cinco años. Con el fin de ahorrar tiempo y dinero, en vista de que los requisitos son más rigurosos, solicité unificar el trámite de las dos armas, para que ambas tengan el mismo vencimiento dentro de cinco años. Pero me informaron que no era posible, debido a que las licencias solo se pueden renovar antes de los 30 días de vencimiento. Qué falta de criterio. Estoy seguro que ello no es compatible con la Ley de Simplificación Administrativa. Atentamente,  
**ÓSCAR BELLINA MARÍN**  
 DNI 09076521

**Aunque no promovemos el uso de armas, el pedido del lector es razonable. Si los mismos exámenes y requisitos para un arma valen para la otra, debiera aceptarse su solicitud. Así se simplifica la vida de ciudadano y el trabajo de la entidad.**

**CONTÁCTENOS ▶**  
 dellector@comercio.com.pe  
 Oficina de Editorial.  
 Empresa Editora El Comercio.  
 Jr. Miró Quesada 300, Lima 1, Perú  
 Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

**OPINAN SOBRE EL COMERCIO**

**SILVIA PAULINA ROJAS BARDÁLEZ**  
 DNI 41367108  
 HISTORIADORA DEL ARTE / 25 AÑOS  
 Comentario general

**Me gustó**

Mi Negocio es capaz de volver temas ilegibles en historias humanas con las que el lector se identifica y en las cuales se inspira para progresar. Otra cosa que aprecio del Diario es su preocupación por la presentación: lo gráfico no debe ser un complemento sino un contenido per se, y, en ese sentido, aúmeles falta, pero igual llevan mucha ventaja sobre otros medios.

**No me gustó**

Aunque "cultural" es un adjetivo amplio, creo que bajo la excusa de "entretenimiento", Lucés publica chismes sobre personajes poco dignos de atención mediática. Además, su agenda atiende a la cultura oficial, cuando en Lima y provincias la cultura se está moviendo más que nunca.

**JOSÉ JUNIOR DÁVILA CÓRDOVA**  
 DNI 43604225  
 FOTÓGRAFO / 22 AÑOS  
 Comentario general

**Me gustó**

Me gusta Deporte Total porque se nota que tratan de que la cobertura sea para todas las prácticas deportivas. Asimismo, la semana pasada me agradaron dos artículos de Somos, uno sobre los 'skateboards', que tenía buenas fotos, y otro sobre el conflicto de los Achuar con Pluspetrol, que era una investigación muy completa. Del cuerpo A solo leo Contracorriente.

**No me gustó**

No me gusta la página de sociales de El Comercio. ¿Cuál es la idea o el aporte de sacar fotos de señoras pitucas? Aunque sea, empiecen por reducir el espacio. Tampoco me gusta que en Lucés publiquen noticias 'volteadas' de otros países. Algo menos importante, pero que siempre me incomoda es el tamaño del Diario.

**El Comercio**  
**Centrales Telefónicas**

- Central Publicidad y Administración **311-6500**
- Central FonoAvisos **311-6363**
- Central de Redacción El Comercio **311-6310**
- Central Suscripciones **311-5100**